

LA NACIÓN.

DIARIO DE LA TARDE, INDEPENDIENTE, CONSAGRADO A INTERESES GENERALES.

Se publica todos los días, excepto los de guarda religiosa.

<p>Suscripción por un mes... \$ 1-00 Número suelto... 5 cts. Anuncios y remitidos, precios convencionales.</p>	<p>REDACTORES Y PROPIETARIOS Elias Castro Ureña y Aquileo J. Echeverría. Oficina: Calle del Seminario, 10 Oeste.</p>	<p>Agentes de suscripciones y anuncios del país y del extranjero. Echeverría & Castro. AGENTES Y COMISIONISTAS. Calle del General Fernández, Nº 2. Agente viajero. Ramón Uclés.</p>
--	--	---

San José, Costa Rica, martes 17 de julio de 1888.

ALMANAQUE.

JULIO DE 1888.

ESTE MES TIENE 31 DIAS.

Julio 17.—Santos Alejo, confesor, Leon IV, Jacinto, mártir y Santas Marcelina virgen y Donata y Segunda mrs.

1840.—Se establece en San José el alumbrado público por medio de candelas de sebo puestas dentro de faroles. Estas candelas son reemplazadas en 1856 por lámparas de petróleo

[CALVO.]

LA NACIÓN.

EMPRESTITO.

[Concluye.]

Bien claro lo hemos dicho ya. Somos partidarios de que se lleve á cabo el pensamiento del señor Ministro Fernández. Pero también muy claro lo hemos dicho: no somos partidarios de que se deje al Ejecutivo la facultad de ampliar el empréstito. Muy al contrario, juzgamos que debería el Gobierno calcular el valor de cada una de las obras que se piensan hacer para indicar al público que cantidad aproximada se destina á cada una de ellas.

Esto como acto previo para que el Congreso determine el monto del empréstito.

Esta determinación clara de una suma no estirable es necesarísima. Nosotros no sabemos á cuanto pueden llegar con el tiempo y los trabajos que se realicen las entradas por derechos de muellaje, ni sabemos tampoco qué clase de administraciones regirán los destinos del país. Todo es posible, y una mala administración no es sólo posible, sino muy común.

Conseguida la aprobación del proyecto del Ministerio, creemos que lo más prudente sería convocar licitadores para todos ó cada

uno de los trabajos que se piensan llevar á cabo.

Demostrado hasta la evidencia está lo inconveniente que es el que los Gobiernos practiquen por sí mismos esas obras; y hoy que las atenciones del Gobierno son tantas y tan variadas conviene menos que nunca que se dedique á dirigir esas obras y á manejar ese capital.

Con más economía, más rapidez y en todos conceptos, en mejores condiciones, se realizan tales obras cuando las emprende un particular por contrato con el Gobierno.

Estas últimas consideraciones podrán parecer hechas antes de tiempo; pero las hemos querido apuntar para que el público juzgue en qué condiciones nos parece plausible la idea del empréstito.

Nosotros veríamos con profunda pena que se aceptara como el Ministro de Hacienda y Comercio la propone, es decir, sin límites fijos para el empréstito; y con más pena aún, que no se llamaran contratistas para los trabajos cuya realización se desea.

Lejos está de nosotros, muy lejos, la idea de desconfiar de la actual administración; pero eso no obsta para que emitamos francamente nuestras opiniones sobre la manera de hacer imposible una diversión de fondos públicos. Lo que está por venir es siempre un secreto para el hombre; y si la actual administración es honorable, las que le sucedan nadie puede decir como serán. En materia de intereses sujetos á los vaivenes de los cambios políticos ninguna previsión está de más.

INMENZA DESGRACIA.

[Concluye.]

Increible parece que Guillermo, aquel joven que pocos años ha, soñaba con un brillante y halagüeño porvenir, en cuyo cerebro acariba la idea del engrandecimiento,

cuyo corazón lleno de aspiraciones, sustentaba la esperanza de llevar á feliz término su carrera que un día no lejano, debía elevarlo á un puesto honorífico y distinguido de nuestra sociedad, al que sin duda habría llegado, lo vemos sumido en la miseria, sirviendo de irrisión y recorriendo sin rumbo las calles de la capital, expuesto quizá á perecer.

Cosas son estas que parecen un sueño, una ilusión que pasa, pero son por desgracia amargas realidades que prácticamente vemos cumplirse misterios insondables de la naturaleza que no comprendemos.

Digno de deplorarse y de recordarlo con amargura será, que Costa Rica pierda y tal vez para siempre una de las inteligencias más privilegiadas si todavía en tiempo como está, no se toman enérgicas medidas é interés directo en la curación de este desgraciado joven y que en lugar de ir á aumentar el número de locos que tengan que ingresar al Hospicio, tengamos la gradísima felicidad de verlo prestando importantes servicios á la patria.

Hemos tenido oportunidad de entablar con el amigo Obando una corta conversación, y aunque somos legos en medicina, no por eso dejamos de comprender que aun está en tiempo de curarse, y para el caso de que así se disponga hacer ya sea por el Supremo Gobierno, á quien directamente nos hacemos el alto honor de llamar la atención y el único que puede extender su benefactora mano hácia ese ser que carece de recursos, desposeído de una familia cariñosa que le prodigue todos los cuidados que su estado requiere, ya en fin por medio de una contribución que se levante, nos hacemos el honor de indicar al inteligente Doctor don Martín Bonnefil, especialista para esta clase de enfermedades, y cuyos conocimientos en la materia son inapreciables, pues lo ha dado á conocer en más de una ocasión.

A nuestro humilde juicio cree-

mos que la locura del joven Obando, no reconoce más causa que la consagración al estudio y pensamos que la mejor manera de curarlo es escoger un lugar apartado y tranquilo alejándolo del bullicio, suministrándole una buena alimentación y al cuidado de una persona de conciencia, y muy pronto tendremos el gusto de ver á Guillermo volver á la vida moral.

A última hora hemos sabido que se está levantando una contribución no sólo por los amigos de Guillermo sino por varias señoras de nuestra sociedad, con el fin de proceder cuanto antes á su curación: esto es muy noble y no podemos menos que aplaudir idea tan levantada; pero por otra parte, y perdónese nos nuestra franqueza en nuestro modo de pensar á cerca de la idea de enviar á Guillermo á los Estados Unidos de América, no lo creemos muy acertado en primer lugar por que la contribución debe ser muy crecida para atender no solo á los gastos de transporte y embarque de Obando, sino también para retribuir á una persona que naturalmente se debe recomendar, y abrigamos el temor de que no sea suficiente la cantidad que cada mes se recolecte para mantenerlo en aquella gran República; y por otra parte alejarlo de su madre patria en donde puede contar con toda seguridad con sinnúmero de amigos que pueden prodigarle su cariño y dispensarle sus inconcipientes faltas, y lo que más conviene hacer en este caso es dejarlo entre nosotros y de esta manera habrá gran economía en los gastos que se hagan, economías que redundarán en favor del beneficiado.

Oportuno parece organizar una sociedad de entre sus amigos y nombrar un Tesorero que con el visto bueno del Presidente vaya suministrando los fondos que se necesiten para el fin indicado.

Abrigamos la esperanza de que nuestra indicaciones sean atendidas pues éstas son hechas al impulso de nuestros sentimientos sin

que abriguemos la pretensión de ser tenidos como escritores, pues de tales solo el deseo tenemos.

San José, julio 12 de 1888.

FRANCISCO A. VARGAS.

CORRESPONDENCIA

Alajuela, julio 15 de 1888.

Srs. Redactores de "La Nación".

San José.

Apreciados señores:

Sírvanse manifestar al correspondiente de Atenas que no se ha nombrado maestro para la escuela de varones de aquella villa por las causas siguientes: 1ª porque no hay maestros para llenar las vacantes que ocurren; 2ª porque ninguno habría querido aceptar aquel destino por 45 días; 3ª porque aunque el señor Olivas haya asegurado que no continuará en su empleo, no me consta oficialmente para proponer a un preceptor que lo sustituya, no por los 45 días a luidos sino por el resto del año.

Así mismo sírvanse hacer constar que nadie puede tener más interés que yo porque la instrucción progresé en Atenas, tanto por mis ideas en materia de enseñanza y por el cargo que ejerzo, como por corresponder a los nobles deseos del pueblo ateniense que es entusiasta como el que más.

Con el mayor aprecio me suscribo de ustedes atento y seguro servidor,

FRANCISCO MONTERO B.

Revista de Mercado.

PRECIOS de plaza en Alajuela, en los días domingo 15 y lunes 16 del presente.

GRANOS.

Maíz, el doble decalitro de.....	60 a 75 cs.
Frijoles vayos y negros, el medio decalitro.....	50 "
Arroz, el litro.....	8½ y 10 "
Café segunda y tercera clase, la libra.....	20, 17½ 15 "
Cubaces, el medio decalitro.....	45 "
Cacao, la libra (Guayaquil).....	40 "
Sal 200 gramos por.....	5 "

LEGUMBRES.

Sapayos cju según tamaño.....	5, 10 y 15 "
Yucas s. cálculo 3 libras por.....	10 "
Chayotes 3 y 4 por.....	10 "
Tomates grandes y pequeños 2 lib. por.....	15 "
Ayotes s. tamaño 20, 30, 40 y 50 "	05 "
Chiles dulces 1 ds.....	05 "
Papas, el medio decalitro.....	25 "
Vainicas 4 rollitos por.....	05 "
Nabos c. rollito de 5 y 6 por.....	05 "
Repollo s. tamaño 10 y 15 "	05 "
Aguacates 4 por.....	05 "

Cebollas 2 rollitos por.....	05 "
Ajos 8 cabezitas por.....	05 "
Plátanos dominicos maduros 3 por manos.....	10 "
Cubacés id 5 por.....	05 "
Rábanos el rollito de 6 "	05 "
Paregil 1 rollito por.....	05 "

FRUTAS.

Naranjas 6 por.....	05 "
Piñas 3 por.....	10 "
Anonas 4 y 5.....	05 "
Mangos 8 y 9.....	05 "
Guineas maduras, el racimo.....	10 "
Granadillas 3 por.....	05 "
Duraznos 2 por.....	05 "
Guabas 4 por.....	05 "
Nances s. cálculo 2 lib. por.....	15 "
Cismoyos id id por.....	10 "

GANADO VACUNO.

1 Vaca 4 partos.....	\$ 34
1 Vaquilla de 3 años.....	25 "
1 id de primer parto.....	29 "
2 Vacas de id id.....	25 "
1 Buey gordo.....	34 "
2 Toros cju.....	20 y 25 "
1 Ternera 2 y medio años.....	25 "
1 Buey grande, gordo y nuevo.....	115 "
1 Yunta bueyes grandes de 9 cargas.....	200 "
1 id id viajes de 4 egs.....	115 "
1 id id pequeños de 5 egs.....	125 "

VARIOS

Hamacas cju.....	\$ 12
Candelas de sebo 9 por.....	10 cs.
Esterinas 4 por.....	05 "
Huevos 7 y 8 por.....	25 "
Quesos de ½ lib. 1½ lib. des de.....	15 a 45 "
Dulce el atado de 6 lib.....	45 "
Id de 4 lib.....	35 a 40 "
Id de 2½, 3 y 3½ lib.....	30 "
Id id de 3 lib.....	25 "
Id id de 5½.....	40 "
Cohetones cju.....	20 "
Bombas funcioneras 2 p. Id de venta 5 por.....	05 "
Fajas cueros para bueyes 7½ y 8 vs.....	2,50 "
Barsones la vara de 10 a 12½ "	12½ "
Caites el par.....	30 "
Alforjas de mecate, el par.....	1,25 "
Vainas 6 cubiertas para cuchillos, varios tamaños de.....	15 a 60 "
Queso Turrialba, lib.....	35 "
Zarza 2 vasos por.....	05 "
Elotes en tusa 5 por.....	10 "
Id. cocidos 2 por.....	05 "
Zapatos Heredianos para hombres de \$ 4 50 a 5 00 Id. de mujer de " 3 a 3 50 Leña la carretada, precio más común 3 a 3 50	

GACETILLA

Don Carlos Díaz está encargado de apuntar las suscripciones que se consigán para socorrer a don Guillermo Obando. También está comisionado para recaudar mensualmente el valor de las suscripciones.

Se nos ha remitido para su publicación un artículo injurioso é indecente. Mil veces hemos dicho que jamás en nuestro periódico verán la luz esos artículos, aunque sea con la firma del autor al pie,

mucho menos sin ella. Si nosotros mismos no hemos hallado espacio en nuestra hoja propia para contestar á injurias que gratuitamente se nos han dirigido, juzgue el autor del remitido en referencia si nos será posible dar cabida á los insultos que quiere estampar en letra de molde. Pase á la oficina de la Redacción por el original que nos ha enviado, y guárdese de volver á insultarnos con propuestas como esa, porque entonces daremos al público su nombre.

Movimiento marítimo.

PUERTO DE LIMÓN.

Julio 16.—Fondeó el vapor Foxhall procedente de New Orleans.

Carga 6896 by mercaderías, 9 s. correspondencia pasajeros: F. G. Wianson, don A. M. Velazquez, Eduardo E. Drayfous, J. M. Dobers, Ricardo Borbón.

En la Gaceta de hoy aparece una solicitud del Jefe del Poder Ejecutivo hecha al Congreso para que se le dé permiso de separarse de sus funciones por el tiempo que la curación de la enfermedad de que padece requiera.

Acompaña á la solicitud un certificado expedido por los distinguidos médicos Dres. D. P. J. Valverde, don Carlos Durán, don M. Bonnefil, don Juan J. Ulloa G. y don Daniel Núñez, quienes dicen que el General Soto padece de un mal estar general de salud debido á una "anemia bien marcada, de origen gástrico," le aconsejan descanso completo de sus actuales ocupaciones y le recomiendan un viaje fuera del país.

Decreto n. 35 del Congreso.—Se aprueban los actos del P. E. comprendidos en la memoria de Hacienda y Comercio.

Decreto n. 36.—Autoriza al Ejecutivo para variar todos aquellos aforos que alterados por la última tarifa han dado en la práctica malos resultados, y para resolver las dudas que ocurran en cuanto á interpretación de aranceles.

Decreto n. 38.—Aprueba el decreto de la Comisión Permanente que asignó pensión á la señora Josefa Salazar.

Decreto n. 39.—Exceptúa del pago de derechos de Aduana y del impuesto de muellaje, por 2 años, las maderas que se introduzcan por Limón, para la construcción de edificios en la comarca de ese nombre.

Decreto n. 40.—Concede pensión á D. H. Alfaro, vitalicia, de 20 pesos mensuales.

POLICIA.

Julio 17.

Conducidos á la cárcel.

Hombres. 1 por provocación á riña.
1 por faltas en una Panadería y portación de arma.

1 por ebrio caído en una calle.
1 por ebrio dormido en una calle.

Mujeres 1 por embriaguez escándalo y provocación á riña.

En este cuartel: 1 por ebrio escandaloso.

Citados á la Agencia Principal de Policía.

2 por riña.
2 por estar cuestionando por una plomada.

Uno presentado al Juez del Crimen á pedimento de un particular.

Jose Victorino Lastarria, ilustre publicista chileno, una de las más grandes figuras de la América latina, falleció en Santiago de Chile el 14 de junio próximo pasado.

Deja como monumentos de su gloria imperecedera, entre otras las obras siguientes:

"La América," "Elementos de Derecho Público Constitucional, Teórico, Positivo y Político," "Investigaciones sobre la influencia social de la conquista," "Lecciones de Política Positiva" "Recuerdos Literarios."

Una madre de familia se ha llegado á nosotros para suplicarnos que llamemos la atención de la Policía hacia la detestable costumbre tan arraigada hoy en los niños de jugar constantemente botones en las calles y plazas. Creemos que ya la policía ha procurado evitar esto; pero sería de desearse un poco de más rigor en este punto. Los niños pierden sus ropas, su tiempo y hasta pueden adquirir el vicio del juego que tan vigorosamente es preciso combatir hasta en sus primeras manifestaciones.

La Revista, órgano de la Academia Guatemalteca, correspondiente de la Española, en su número 5 publica un brillante juicio crítico acerca de la obra "Ejercicios Gramaticales" de nuestro amigo don Alberto Brenes. Don A. Gómez Carrillo es el autor del concienzudo estudio. Los elogios que este distinguido literato tributa á Brenes nos llenan de satisfacción, tanto porque son honra para la patria cuanto porque se dirigen á una persona á quien siempre hemos apreciado mucho.

Reciba el amigo Brenes nuestra felicitación por su merecido triunfo.

Otro llamamiento á la Policía.—En los bancos piedra del Parque "Banbù" y en los de la calle de la Estación desde el puente de la Fábrica hasta la casa de la familia Guardia, se hallan á menudo durante la noche personas cuya actitud y traza ofenden el pudor de las señoritas y señoras que por ese lado pasean. Esto ha sido motivo poderoso para que no se vean ya en las noches de luna los animados grupos de paseantes de la mejor sociedad que antes alegraban aquellos lugares. Creemos que la policía tiene derecho á impedir cooquios y

transportes de la naturaleza de los que allí se verifican; y le suplicamos lo haga.

Hoy han comenzado á practicarse los exámenes de fin de curso en la Escuela Graduada de varones de esta ciudad. De sentirse es que no se haya nombrado una comisión que asista á ellos, como se hizo cuando los exámenes del curso pasado.

FUGA DE CONSONANTES.

o a e a o ai a
u ue e ie o o
a i u io e e i a
o o a a e e i a
e a o e o a o

Solución al ler. acertijo de ayer.

En dos Jefes está el todo
Del acertijo aludido:
Cada uno entiende á su modo
El modo de hacer partido.

Idem al 2º

Por ser sencilla sin par
La charada que resuelvo,
Hago como que revuelvo,
El Car-dó con el na...car.

Julio 17.

CÁSTOR Y POLUX.

Siguen las quejas de los suscritores de provincia con respecto á recibo del periódico. No sabemos, como el otro día dijimos, á qué atribuir tanta irregularidad en el servicio de correo. Suplicamos á los suscritores, á quienes falte alguno ó algunos números, nos indiquen cuáles son para remitírseles inmediatamente. Algún día se logrará que no se pierdan: mientras tanto disimulen los suscritores un falta que no nos es dado evitar.

Teatro. Beneficio de la Actriz infantil Refugio Azuaga. Función para esta noche: "El Olmo y la vid". Juegos de salón por la familia Nelson. Ave pasajera. Equilibrio, Gimnasia, Juegos, de salón etc. por la Compañía Nelson, y "Enredos de un Estudiante."

Sociedad "Estudios Jurídicos." Sesión de ayer. Se acordó celebrar sesión el miércoles próximo para recibir á don Alberto Gallegos. Disertó don Manuel Bejarano á cerca de los artículos 62, 7º y 8º del capítulo I. del Código Civil vigente. Discusión del capítulo 2º del plan de estudios de la Sociedad.

Reunion. Anoche hubo una muy animada en casa de la familia Antillón con motivo de ser el cumpleaños de la estimable Eloísa.

Se nos dice que ha llegado á esta capital la célebre marimba mexicana.

Fiestas de Heredia.—Las del Carmen se verificarán los días 22, 23 y 24 de este mes.

¿Si sería callado?

—Haces mal, Ana, en distia-

guir tanto á ese hombre, podría comprometerte.

—Es la pura reserva.

—Todos los hombres son muy habladores.

—Este es muy callado; es diputado hace diez años, y todavía no ha pedido la palabra.

ANUNCIOS.

ARADOS

muy buenos y baratos
hay de venta en la
agencia de fletes de

ECHEVERRIA & CASTRO.

AVISO.

A la relojería de Gregorio Soto ha llegado un precioso surtido de argollas para señoras.

PARA evitar confusiones, de hoy en adelante me seguiré firmando

RAFAEL SOLANO VIVAS.
Desamparados, julio 11 de 1888.

AVISO.

Ofrecemos anunciar por 10 veces en "LA NACIÓN" las obras que se nos remitan en número de dos ejemplares. Cuando la obra sea muy importante y nos sea posible su estudio y apreciación, publicaremos, además el concepto que acerca de ella nos formemos.

Tomas M. Calnek

Médico y Cirujano.

Ofrece sus servicios al público.
Oficina.—Nº 23 Calle del Comercio Oeste Farmacia del Mercado

Horas de consulta: de las 10½ a. m. á la 1 p. m.

Residencia: Gran Hotel.

Para consultas estará en Cartago los Jueves y los Domingos de las 12 m. á las 3 p. m.

30 v. 7.

Atencion!—Extraordinario!

Debido á la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbólica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humeadoras en venta en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica.

La Bala Humeadora Carbólica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses, los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma. La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbólica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.

Catarro—Doloros de cabeza—Asma, Sordera—Bronchita—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, & &.

El Debelador ayuda á la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbólico.

El único modo para transmitir ácido carbólico á las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora carbólica.

Carbolic Smok Ball Co.,

Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK
Unicos Agentes para la venta al mayor
ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO,
CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago Ill.
venta en todas las Boticas

AVISO.

Las personas que deseen suscribirse á "La Nación" deben dirigirse á los señores Echeverría y Castro, calle del General Fernández. 2 N. A ellos también deben dirigirse las personas que deseen poner anuncios en nuestra hoja.

A ellos debe dirigirse también todo reclamo con respecto á recibo del periódico ó salida de avisos.

Suplicamos á las personas que hayan recogido en provincia precio de suscripciones, remitan el dinero, junto con la lista de los suscritores, á los mencionados señores Echeverría & Castro, deduciendo el tanto por ciento que les corresponde según se determina en nuestro prospecto, y los gastos de correspondencia ó de cualquier otro género que en su comisión hayan hecho.

A vuelta de correo los señores Echeverría & Castro, enviarán á los comisionados los recibos correspondientes, para que se sirvan los señores suscritores pasar por ellos á la casa de dichos comisionados.

Para remitidos, anuncios que deban ir en forma de Gaceta, correspondencias; tanto la particular sobre cuestiones cuya contestación se espere por periódico, como la que nos dirija el correspondiente que hemos nombrado en cada población importante, y, en fin, para todo lo demás, dirigirse á la casa nº 10, calle del Seminario, O, frente al Liceo de señoritas

Revista Militar y Científica,

HISPANO AMERICANA

Organo de los ejércitos hispano americanos

DIRECTOR

BERNARDO DE TOLEDO Y PEREZ.

OFICINAS:

New York número 38 Broadway, Care of Panamá & Cushma.

19 Decatm, New Orleans.

REDACTORES.

A Bonin.
E. Carrera.
E. David.
R. Rufferin.
E. Enrique Lara.
Y. Pujol.

A. Mieres Lieena.
Valero Pujol.
B. Sombardelli.
G. de Paix.
G. Surgí.
C. López.
P. Fonnoon.
Les Cloptoz.

EL CORONEL MARQUES DE CONDARCO.

Precio \$ 12-00 oro al año.

Unicos agentes ECHEVERRIA & CASTRO.

AVISO.

El señor Samuel Uribe, esta autorizado para celebrar toda clase de contratos, que se relacionen con la Compañía de Telefonos tanto con las personas en esta ciudad como en las provincias, que quieran gozar de este beneficio.

SILAS W. HASTINGS.

YA LLEGARON.

Los medios decalitros,
Doble litro y
Medios litros.

ECHVERRIA & CASTRO,

INSTITUTO AMERICANO.

DE CARTAGO.

Realizados los exámenes semestrales de este establecimiento, habrá vacación por todo el mes actual.

El miércoles 1º de agosto próximo comenzarán de nuevo las clases.

La matrícula estará abierta desde el 15 hasta el 31 del corriente mes.

Protegido el Colegio por el Supremo Gobierno, las condiciones de pensión se rebajarán considerablemente.

Entenderse con el Director.

JUAN F. FERRAZ.

Cartago, 2 de julio de 1888.

ATENCION.

En el tránsito de "La Cabaña" hacia la casa de don Juan Pablo Fernández, se perdió ayer una libra esterlina arreglada para manguernilla.

En esta imprenta se dará una buena gratificación al que la presente.

HOTEL

Y

RESTAURANTE

ITALO

Americano

Emilio D. Chiappe.

PROPIETARIO.

Servicio en el Restaurante á la carta.

San Jose de Costa-Rica.

OJO.

Por motivos de salud hemos creído conveniente retirarnos de este país que nos es tan querido y para verificarlo ofrecemos en venta la ladrillera de la Estación.

Está situada sobre un terreno que tiene de extensión 8,000 metros cuadrados, cubierto por una capa de la mejor tierra para fabricar ladrillo que excede de 5 metros de espesor, dejando el sitio en las mejores condiciones para construir edificios para habitación. Hay dos hornos de capacidad bastante hasta para recibir 25,000 ladrillos por quema, colocados convenientemente á uno y otro lado de inmensos galrones para secar, cubiertos con hierro galvanizado en una extensión de más de 2,000 metros, nivelada del modo más cómodo.

El terreno está situado en uno de los puntos más lindos de esta capital; á 10 metros de la línea férrea hácia el N. y tocando la carretera nacional de Cartago hacia el S., teniendo muy hermosas calles como término por el E. y por el O. y agua abundante.

El que con un pequeño capital, por medio del trabajo se resuelva á duplicarlo, triplicarlo y más en muy poco tiempo, entiéndase con nosotros en el establecimiento, seguro de que no sólo vendemos al contado sino también á plazos con buena garantía.

CÁRLOS SAVI.—BARTOLOMÉ ANGELINO.

AVISO.

En esta fecha, los infrascritos han formado una sociedad que girará bajo la razón de "Esteva y Chase," para un establecimiento de carpintería, cuyo taller se encuentra en la calle de la Catedral número 21, Sur, en donde ofrecen el mayor esmero en los trabajos y los más módicos precios.

También ofrecen encargarse de la dirección de trabajos de carpintería y albañilería fuera del establecimiento.

BARTOLO ESTEVA.

A. L. CHASE.

AVISO.

Se necesita una sirvienta para el servicio de adentro. En esta imprenta se dará razón.

San José, junio 14 de 1888.

Se necesita en alquiler una casa que tenga tres salas espaciosas y un patio grande, y que esté situada en el centro de esta ciudad.

Dirigirse á la oficina de este Diario, donde se darán mas pormenores.

UNA persona con conocimientos y práctica de teneduría de libro y farmacia, ofrece al público sus servicios.

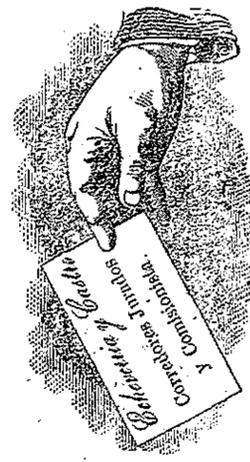
En la oficina de los señores Echeverría & Castro, y en la oficina de la Redacción de este periódico, se darán informes.

LA AGENCIA DE FLETES

Se ha trasladado, á la casa de los señores don J. Ramón R. Troya & C^o esquina Sur-Oeste del Parque Central.

Echeverría & Castro.

8. v.



AVISO.

Durante mi ausencia queda encargado de mis negocios, con poder general, don Salvador Pasapera.

PEDRO FERRÉS.

AVISO.

Se venden dos billares en muy buen estado.—Ambos están en Cartago. Para precios se entenderán con ECHVERRIA & CASTRO.

IMPRESA DE "EL COMERCIO."